

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Getafe, Madrid, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Cerezo Toro.—19.345.

PROMOCIONES TORRE-ANTEQUERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo 10 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle la Torrecilla, número 6 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración durante ese período.

Tercero.—Sugerencia, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 25 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—19.074.

PROMOCIONES VIA RÁPIDA 21 S. L.

Edicto de declaración de insolvencia ejec. 162/04

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 162/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Francisco Javier Signes Ortuño, contra la empresa Promociones Vía Rápida 21 S.L., sobre despido 221/04, se ha dictado auto en fecha veintinueve de abril de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Promociones Vía Rápida 21 S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 5.943,23 euros de principal, más 890,00 euros de intereses y 890,00 euros de costas, y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 29 de marzo de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—19.342.

PROMOCIONES VÍA RÁPIDA 21, S. L.

Edicto de declaración de insolvencia ejec. 160/04

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 160/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Escolástico Pérez Juárez, contra la empresa Promociones Vía Rápida 21 S.L., sobre despido 209/04, se ha dictado auto en fecha veintinueve de abril de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Promociones Vía Rápida 21 S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.860,14 euros de principal, más 570,00 euros de intereses y 570,00 euros de costas, y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el boletín oficial de Registro Mercantil.

Benidorm, 29 de marzo de 2005.—El Secretario judicial, Juan Antonio García Lainez.—19.343.

PROMOCIONES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS DE MIJAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 10 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle La Torrecilla, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Tercero.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 25 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—19.075.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, c/ Milanesat, 37, el día 9 de junio de 2005, a las 18 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2004, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo en su reunión de 30 de marzo de 2005, relativos al aumento de capital.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 10 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rey González.—19.184.

PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Promoción Sanitaria del Tormes, S.A., le convocamos a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en avenida Italia, n.º 1, de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 5 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Germán Caballero López.—20.403.

PROMOTORA ROSTRIO, S. A.

Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 9 de Junio de 2005, a las once horas, en Santander, calle Jesús de Monasterio, número 13, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Retribución al Órgano de Administración para el ejercicio de 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 26 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio López-Chacarra Pérez.—19.094.

PROTUSE PROPERTIES, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la mercantil Protuse Properties, Sociedad Limitada, a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de mayo de 2005, en el domicilio social y a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 1 de junio de 2005, según el siguiente